

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS CAN-AM SPYDER RT Y CAN-AM SPYDER F3 AÑOS 2015 A 2019.

MODELO: Can-Am® Spyder RT
MARCA: Bombardier Recreational Products (BRP)
AÑO: 2015 a 2019
UNIDADES INVOLUCRADAS: 93



RIESGO:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha identificado que el piñón delantero podría ser defectuoso y producirse un desgaste prematuro.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Con el tiempo el vehículo podría perder propulsión. La pérdida de propulsión aumenta el riesgo de accidentes.

CONTRAMEDIDA:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., indica que realizará un **procedimiento de reparación provisional SIN COSTO ALGUNO**, debido a que las piezas necesarias para la reparación aún no están disponibles y a partir del 30 de agosto de 2022 se anunciará la información sobre las piezas para la **reparación definitiva**. Las piezas para la reparación definitiva estarán disponibles de forma gradual debido a limitaciones en la cadena de suministro.

ACCIONES:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Notificará a los Distribuidores Autorizados y concesionarios la implementación de la campaña de seguridad.
- Los Distribuidores Autorizados y concesionarios, no entregarán ningún vehículo afectado sin antes llevar a cabo la reparación.

La PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR publicará el llamado a revisión para la **reparación definitiva**, en cuanto BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., le notifique la existencia de las piezas relativas a esta campaña.

REPORTES DE DAÑOS:

BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V., señala que a la fecha 28 de junio de 2022, no ha recibido reporte alguno relacionado con los problemas identificados en los vehículos objeto de la campaña de seguridad. Y que el problema fue detectado directamente por BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:

26 de mayo de 2022

VIGENCIA:

Hasta el aviso de la existencia de los componentes para la reparación definitiva.

MEDIOS DE CONTACTO CON BRP MEXICAN DISTRIBUTION S.A. DE C.V.,:

- Página de internet: <http://mx.brp.com/>
- Teléfono: 01 442 256 4000
- E-mail: serviciomx@brp.com

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS.: 416

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-